

# FORMALITZACIÓ de CANDIDATURES

KA101 ESCOLAR

# Guia E+ 2019

---

## Guia E+ - pg. 263

### PARTE C – INFORMACIÓN PARA LOS SOLICITANTES

#### ¿QUÉ HAY QUE HACER PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD ERASMUS+?

Para presentar un proyecto Erasmus+, el solicitante ha de seguir los cuatro pasos que se indican a continuación:

- Cada una de las organizaciones incluidas en la solicitud deben registrarse en el Portal del participante y recibir un código de identificación de participante (PIC). Las organizaciones o grupos que ya disponen de un PIC porque hayan participado en otros programas de la UE no necesitan volver a registrarse. El PIC obtenido en ese primer registro es válido también para solicitar subvenciones Erasmus+.
- Comprobar que cumple los criterios del programa para la acción o el ámbito pertinente;
- Comprobar las condiciones financieras;
- Rellenar y enviar el formulario de solicitud.

# Guía E+ 2019

---

## Guía E+ - pg. 273

### PARTE C – INFORMACIÓN PARA LOS SOLICITANTES

#### PASO 4: CUMPLIMENTAR Y ENVIAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD

- Para solicitar una subvención UE en el marco del programa Erasmus+, los solicitantes deberán utilizar los formularios específicos de cada acción disponibles en las páginas web de la Comisión Europea, las agencias nacionales o la Agencia Ejecutiva (véanse los detalles de contacto en el anexo IV).
- Cuando se trate de proyectos presentados en nombre de un consorcio, la organización o grupo coordinador presentará a la Agencia Nacional apropiada o a la Agencia Ejecutiva una solicitud única para todo el proyecto en nombre de todas las organizaciones participantes. La solicitud se presentará a la Agencia apropiada, Nacional o Ejecutiva (véanse las secciones “¿Dónde se ha de presentar la solicitud?” de cada acción, en la parte B).



Mercè Travé  
mtrave@xtec.cat